



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
República de Colombia



Ejecución del Ejercicio: Octubre 19 al 23 de 2015

Elaborado por:
NATALIA ALVARINO CAIPA
LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO
(CONTRATISTAS GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, noviembre 03 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA

El Grupo de Control Interno busca a través de la presente auditoría interna, hacer un ejercicio de evaluación focalizado en temas específicos que permita revisar sistemáticamente y detalladamente el aporte de la Territorial al cumplimiento de los fines esenciales de la Entidad y por ende del Estado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORIA

- Revisar el cumplimiento a las etapas contractuales definidas en las normas vigentes.
- Verificar el cumplimiento de políticas institucionales, programas, procedimientos y normativa.
- Verificar el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Institución.
- Comprobar un adecuado ejercicio de la autoridad ambiental de la entidad.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

En la auditoría interna se evidencian los procedimientos de administración y manejo del sistema de Parques Nacionales Naturales, dirección estratégica, gestión de recursos financieros, gestión de recursos físicos, gestión humana (gastos de viaje) y administración de bienes y servicios (contratos y plan de compras) y se verifica el cumplimiento de metas establecidos en los POA vigencia 2014 y 2015.

Lo anterior analizado dentro del contexto del Plan Operativo Anual en articulación con el Plan de Acción Institucional.

METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente al Director Territorial Amazonía la programación de la auditoría interna y la solicitud de información con el memorando 2015-120-000-785-3 del 10 de septiembre de 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



La auditoría interna se realizó del 19 al 23 de octubre de 2015, iniciando con una reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF_FO_04 V3, el 19 de octubre, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada, de la misma forma se informó sobre las gestiones que el Grupo de Control Interno ha venido desarrollando dentro del plan de acción propuesto para la presente vigencia.

Durante la auditoría se realizó una inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada verificándose el cumplimiento de los procedimientos implementados y planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2014 y lo corrido del 2015.

El 23 de octubre de 2015 se realizó la reunión de cierre, de la cual se encuentra registro en el formato GAINF_FO_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer las fortalezas y debilidades generadas en la auditoría interna.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

Los aspectos positivos encontrados en el presente proceso auditor, se amplían a continuación, enunciando lo más relevante de la gestión y las oportunidades de mejora que deben realizarse de acuerdo con los procedimientos, los lineamientos y en general las normas vigentes, se registran en el capítulo evaluación a la gestión.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV2

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente Planes de Mejoramiento. Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

La Dirección Territorial Amazonía, está adelantando Proyectos de Cooperación MOORE y GEF.

Los proyectos MOORE son suscritos entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. En PNNC está delegada la DTAM para realizar las actividades de los acuerdos de contribución una alianza estratégica para activar las líneas estratégicas, las cuales se están adelantando desde el 2005.

Para 2014 hay un Proyecto de Cooperación abierto desde el 2013, el cual ha tenido una ampliación en tiempo de ejecución y cumplimiento:

Proyecto 3897 del 2013

Cuenta con dos apoyos:

1. Formulación del GEF Corazón de la Amazonia.
2. Líneas estratégicas acordadas de la DTAM - Apoyos a los acuerdos con los pueblos indígenas que fueron parte de la consulta previa para la ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete y líneas nacionales y regionales en las que participa la DTAM, su vigencia es hasta diciembre del 2015. También cuenta con





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



líneas de apoyo para la estrategia de sostenibilidad financiera a largo plazo de las Áreas Protegidas y las estrategias de conservación.

El proyecto está en la última etapa con el tema de consultas y eventos con las comunidades indígenas, para el seguimiento de acuerdos en la consulta previa para la ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete y eventos para acuerdos intersectoriales del proyecto.

De igual manera se está trabajando en el tema de sostenibilidad financiera, se evidenciaron los términos de referencia para la contratación

PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
 - **Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN_PR_06_V4**

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión, Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna, Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenciaron correos del mes de octubre del 2015, con el PNN Cahuinarí y con la Oficina de Gestión del Riesgo - OGR, donde esta última les da recomendaciones de manejo de las situaciones presentadas en al interior del Área Protegida.

Se evidenciaron de los Planes de Contingencia para Riesgo Público los oficios de aprobación:

- PNN Alto Fragua Indiwasi: 20141500001543 del 18 de julio del 2014.
- PNN Amacayacu: 20141500001553 del 18 de julio del 2014.
- PNN Cahuinari: 20141500001563 del 21 de julio del 2014.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



- PNN Serranía de Chiribiquete: 20141500001573 del 21 de julio del 2014.
- PNN Serranía de los Churumbelos: 20141500001523 del 18 de julio del 2014.
- PNN La Paya: 20141500001593 del 21 de julio del 2014.
- PNN Rio Puré: 20141500001533 del 18 de julio del 2014.
- PNN Yaigoje Apaporis: 20141500001633 del 21 de julio del 2014.
- RNN Puinawai: 20141500001623 del 21 de julio del 2014.
- RNN Nukak: 20141500001603 del 21 de julio del 2014.
- SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande: 20141500001613 del 21 de julio del 2014.

En el marco del Comité Territorial de la DTAM, en el espacio autónomo se tratan los temas de riesgo público y se hace un acompañamiento dependiendo del tema de parte de la DTAM. Se evidenció acta no.1 del comité donde se trataron los temas de riesgo público y un diagnóstico sobre control y vigilancia asociado al tema de minería ilegal, con la intervención de la OGR.

Se evidenció documento "*Impactos ambientales y socioculturales producidos por la minería ilegal en el PNN Cahuinarí*" y un segundo informe "*Resultados del Estudio realizado sobre los Impactos Generados por la Minería Ilegal en el Territorio de la Asociación PANI - PNN Cahuinarí*" y la tutela por la minería que se presenta y que afecta a los pueblos indígenas.

Se evidenció correo del 6 de octubre donde les solicitan a las Áreas Protegidas a más tardar el 23 de octubre del 2015 las actualizaciones de los Planes de Contingencia de Riesgo Público, esto según el oficio 20151500002453 del 21 de septiembre del 2015.

▪ **Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22_V2**

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

La DTAM tiene 15 procesos con corte a 19 de octubre del 2015.

Procesos Archivados: 5

Procesos Activos: 10





Se evidenció documento en Excel “Matriz Sancionatorios a Octubre del 2015”, la cual contiene el seguimiento a los procesos que se adelantan en la DTAM:

Tabla No.1: Procesos Sancionatorios Archivados DTAM

| Área Protegida | No. De Proceso | Investigado | Estado | Aspectos Evidenciados en Auditoría |
|----------------|--------------------|---------------------|-----------|--|
| PNN La Paya | 003/2012 Tala | Jorge Eliecer Motta | Archivado | Se evidenció carpeta con auto de archivo 011 del 14 de noviembre del 2012, la notificación del 8 de enero del 2013, oficio 2013509000009-1 del 20 de marzo del 2013 remitiéndolo a Corpoamazonia y oficio 20145050001301 del 28 de abril del 2014 con la remisión de varios documentos a la fiscalía incluyendo el auto 011 de este expediente y publicación en la pagina el 19 de agosto de 2014. |
| PNN La Paya | 005/2012 Tala | Jaime Jaramillo | Archivado | El 2014-04-28 se remitió a la Fiscalía Primera Especializada la Resolución No. 0123 del 10/09/2013 para su conocimiento y competencia; el 2014-08-19 se publicó en la Gaceta Oficial Ambiental de PNNC |
| PNN La Paya | 006/2012 Minería | Joselito Perdomo | Archivado | Se evidenció carpeta, con auto de archivo 0015 del 24 de diciembre del 2012. Se evidenció notificación por edicto del 15 de marzo del 2013 y oficio 20145050001301 del 28 de abril del 2014 con la remisión de varios documentos a la fiscalía incluyendo el auto 0015 y publicado en la página el 19 de agosto de 2014. |
| RNN Puinawai | 18,2001,08 Minería | Alberto Pinto Ayala | Archivado | Se evidenció carpeta con auto 0122 del 10 de septiembre de 2013. Se ceso el proceso porque la conducta investigada no fue imputable al presunto infractor. Se evidenció notificación del 5 de noviembre del 2013 y la publicación en la página del 19 de noviembre del 2014. |
| PNN La Paya | 001/2014 Tala | Indeterminados | Archivado | Se evidenció carpeta con auto 088 del 30 de diciembre del 2014, notificación por aviso se desfijo el aviso el 24 de marzo de 2015 y publicación por aviso en la página de parques el 7 de septiembre de 2015. |

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la auditoría interna. Octubre 2015





Tabla No.2: Procesos Sancionatorios Activos DTAM

| Área Protegida | No. De Proceso | Investigado | Estado | Aspectos Evidenciados en Auditoría |
|----------------|----------------------|-----------------------------------|--------|--|
| PNN La Paya | 002/2012 Tala | Raúl Montoya Otaya | Activo | Se evidenció carpeta con última actuación del 15 de octubre memorando 20155050000733 con solicitud de notificación en auto 071 del 14 de octubre del 2015. |
| PNN La Paya | 004/2012 Tala | Flor Ángela Peña | Activo | Se evidenció carpeta con última actuación Oficio PNN.PAY 235 del 28 de septiembre del 2015 allegado a la DTAM bajo radicado 20155090013012 del 7 de octubre del 2015, por medio del cual se remitió concepto técnico actualizado para proferir auto de disposición final. |
| PNN La Paya | 001/2012 Tala | Enrique Vega | Activo | Se evidenció carpeta con ultima actuación con memorando 20155050000703 del 14 de octubre de 2015 con solicitud de la práctica de las diligencias ordenadas en auto 039 del 23 de junio del 2015. |
| PNN La Paya | 18,2002,08 Tala | Arturo Montenegro | Activo | Se evidenció carpeta con ultima actuación Oficio PNN.PAY 235 del 28 de septiembre del 2015 allegado a la DTAM bajo radicado 20155090013012 del 7 de octubre del 2015, por medio del cual se remitió concepto técnico actualizado para proferir auto de disposición final con Notificación de Arturo Montenegro. |
| PNN La Paya | 007/2013 Tala | Rodrigo Montoya | Activo | Se evidenció carpeta con ultima actuación mediante memorando 20155050000713 del 14 de octubre del 2015 mediante el cual se solicita notificación del auto 086 del 15 de diciembre del 2014. Se evidenció previa notificación el cual tenía que notificarse por edicto y se notifico por aviso y se solicito nueva notificación por edicto. |
| PNN La Paya | 002/2014 Tala | Fabio Gutiérrez | Activo | Se evidenció carpeta con ultima actuación memorando 20155050000693 del 29 de septiembre del 2015 por medio del cual se solicita la práctica de diligencias ordenadas en auto 064 del 5 de septiembre del 2015 y en auto 065 del 8 de septiembre del 2015. Este solo le atañe al 064. Solicitud al PNN La Paya |
| PNN La Paya | 003/2014 Caza y Tala | Dagoberto Cabrera; Carlos Méndez; | Activo | Se evidenció carpeta con ultima actuación memorando 20155050000693 del 29 de septiembre del 2015 por medio del cual se solicita la práctica de diligencias ordenadas en auto 064 |





| | | | | |
|---------------------------------|--|-----------------------------------|--------|---|
| | | Hernando Villota y Alfonso Segura | | del 5 de septiembre del 2015 y en auto 065 del 8 de septiembre del 2015. Este solo le atañe al 065. Solicitud al PNN La Paya. |
| PNN Serranía de los Churumbelos | 001/2015 Minería | Indeterminados | Activo | Se evidenció carpeta con última actuación 20155050000743 del 15 de octubre del 2015 con solicitud al área diligencias en el expediente 001/2015. Se solicitó realizar un nuevo recorrido al lugar de los hechos y la elaboración del respectivo informe de campo para procedimiento sancionatorio. |
| PNN Serranía de Chiribiquete | 002/2015 Turismo publicación de videos y fotografías con fines comerciales | De Una Colombia Tours | Activo | Se evidenció carpeta y última actuación memorando 20155050000753 del 16 de octubre del 2015 solicitando práctica de diligencia Expediente 002 de 2015. El solicitante en su defensa actuó mediante permiso dado y se solicita al área un informe de seguimiento a las obligaciones dadas en la resolución 114 del 10 octubre de 2014 art 7° proferida por la SGYMAP con el cual se dio el permiso de filmación. |
| PNN Amacayacu | 003/2015 Tala | Federico Castillo Cuellar y otros | Activo | Se evidenció carpeta con última actuación oficina 20155050001501 del 10 de septiembre del 2015 remitiendo información a la procuradora 27 judicial II ambiental y agraria, con respuesta a la petición 2353 Inventario Procesos sancionatorios. |

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la auditoría interna. Octubre 2015

De los procesos que tiene la DTAM, están sancionados:

- Expediente 18.2.002.08 Arturo Montenegro Muñoz con sanción Resolución 102 del 8 de octubre del 2011 se le impuso sanción consistente en decomiso definitivo de la madera incautada.
- Expediente 002 del 2012 Raúl Montoya con sanción Resolución 0089 26 de junio del 2013 sanción decomiso definitivo de la madera incautada.

▪ **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24_V2**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció cartografía de minería ilegal del PNN Cahuinarí: 3 sectores y 14 rutas que comprenden 2 de los 3 sectores.

PNN Amacayacu: 4 sectores y 62 recorridos.

PNN Río Puré: 4 sectores y 15 recorridos

Para las demás áreas no se tienen sectores aprobados pero si recorridos, están los sectores de gestión pero no de Prevención, Vigilancia y Control.

PNN Yaigoje Apaporis: 15 recorridos, no se han delimitado los sectores hasta que no se formule el rem

RNN Puinawai: 82 recorridos

PNN Alto Fragua Indiwasi: 2 recorridos 3 sectores de gestión

PNN Serranía de los Churumbelos: 1 recorrido 3 sectores

Las demás Áreas Protegidas no están espacializadas, pero están en el formato de recorridos de PVC.

PNN La Paya: 5 sectores de gestión.

RNN Nukak: 3 sectores de gestión.

PNN Serranía de Chiribiquete: 6 sectores de gestión.

SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande: 4 sectores y las rutas están siendo consolidada la información por la DTAM para sistematizarla.

Se evidenció taller "*Construcción Protocolo de Desplazamiento Fluvial*" el cual se replicó en la AP donde se integraron riesgo público, PVC y riesgo de desastres. Se evidenciaron memorias del 6 de mayo de 2013, taller de gestión integral del riesgo equipo institucional con los PNN Cahuinarí y PNN Río Puré y documento "*Manual para la Creación de Patrullajes PNNC 2014*" con WCS.

De igual manera se están adelantando actividades como el Plan de acción sectorial de mercurio trabajado con IDEAM, Min Ambiente, INVEMAR, Humbolt Asocar's, Sinchi, y el IAP y el ANLA coordinación para su formulación, también la Identificación de elementos que aporten a la construcción de la estrategia regional de minería ilegal en el taller del 12 al 14 de mayo del 2015.





Se evidenció taller SICO SMART para la subregión planicie de la DTAM del 16 al 19 de junio de 2015 adelantado en sede Leticia y lista de asistencia.

Áreas Priorizadas por la DTAM para Aplicación del SICO SMART son:

- PNN Amacayacu
- PNN Cahuinarí

Se evidenció acta 001 del 30 de julio del 2015, con la probación del Geodatabase y cartografía del PNN Amacayacu, PNN Cahuinarí, SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande y PNN Río Puré.

PROCESOS DE APOYO

~ **PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

- **Procedimiento Contratación Directa ABS_PR_02_V1**

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

En la Dirección Territorial Amazonía, hay 14 contratistas misionales de los cuales se verificó el 100% de los contratos.

Tabla No.3: Contratos y Estudios Previos Apoyo Misional DTAM 2015

| No. | Contrato | Estudio Previo |
|-----|----------------------------------|---|
| 1 | 1 FONAM del 13 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 13 de enero del 2015, contrato del 13 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP acta de grado y de especialización |





| | | |
|----|------------------------------------|--|
| 2 | 2 FONAM del 15 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 13 de enero del 2015, contrato del 15 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP diploma de grado y especialización |
| 3 | 3 FONAM del 23 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 13 de enero del 2015, contrato del 23 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP diploma de grado. |
| 4 | 4 FONAM del 26 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 13 de enero del 2015, contrato del 26 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP diploma de grado. |
| 5 | 7 NACIÓN del 09 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 09 de enero del 2015, contrato del 09 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP diploma de grado y actas de post grado. |
| 6 | 13 NACIÓN del 16 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 13 de enero del 2015, contrato del 16 de enero del 2015, acta de liquidación del 09 de febrero del 2015 por mutuo acuerdo se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP diploma de grado. |
| 7 | 15 NACIÓN del 16 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 16 de enero del 2015, contrato del 16 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP diploma de grado. |
| 8 | 16 NACIÓN del 19 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 19 de enero del 2015, contrato del 19 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP diploma de grado. |
| 9 | 33 NACIÓN del 22 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 22 de enero del 2015, contrato del 22 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP diploma de grado. |
| 10 | 39 NACIÓN del 23 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 23 de enero del 2015, contrato del 23 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP acta de grado |
| 11 | 42 NACIÓN del 26 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 21 de enero del 2015, contrato del 26 de |





| | | |
|----|--------------------------------------|---|
| | | enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP diploma de grado. |
| 12 | 76 NACIÓN del 03 de febrero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 21 de enero del 2015, contrato del 03 de febrero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP acta de grado. |
| 13 | 80 NACIÓN del 16 de febrero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 30 de enero del 2015, contrato del 16 de febrero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP acta de grado |
| 14 | 87 NACIÓN del 06 de marzo del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 05 de marzo del 2015, contrato del 06 de marzo del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP acta de grado |

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la auditoría interna. Octubre 2015.

Para las Áreas Protegidas, se tomó una muestra aleatoria de los contratistas misionales de la siguiente manera:

- PNN Alto Fragua Indiwasi: 1 contratista misional / 1 contrato verificado.
- PNN Amacayacu: 14 contratistas misionales / 1 contrato verificado.
- PNN Cahuaraní: 6 contratistas misionales / 1 contrato verificado.
- PNN La Paya: 20 contratistas misionales / 1 contrato verificado.
- PNN Río Puré: 1 contratista misional / 1 contrato verificado.
- PNN Serranía de Chiribiquete: 11 contratistas misionales / 1 contrato verificado.
- PNN Serranía de los Churumbelos: 6 contratistas misionales / 1 contrato verificado.
- RNN Nukak: 1 contratista misional / 1 contrato verificado.
- SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande: 6 contratistas misionales / 1 contrato verificado.

La RNN Puinawai y PNN Yaigoje Apaporis no cuentan con contratistas misionales.

Tabla No.4: Contratos y Estudios Previos Apoyo Misional de las Áreas Protegidas de la DTAM 2015

| No. | Contrato | Estudio Previo |
|-----|------------------------------------|---|
| 1 | 21 NACIÓN del 22 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 20 de enero del 2015, contrato del 22 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP bachiches académico. |
| 2 | 38 NACIÓN del 23 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 |





| | | |
|---|--|---|
| | | del 2013 del 23 de enero del 2015, contrato del 23 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP diploma de grado. |
| 3 | 43 NACIÓN del 27 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 26 de enero del 2015, contrato del 27 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP bachiller comercial. |
| 4 | 48 NACIÓN del 27 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 27 de enero del 2015, contrato del 27 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP acta de grado. |
| 5 | 57 NACIÓN del 29 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 23 de enero del 2015, contrato del 29 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP bachiller técnico. |
| 6 | 63 NACIÓN del 29 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 27 de enero del 2015, contrato del 29 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP básica primaria |
| 7 | 71 NACIÓN del 30 de enero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 28 de enero del 2015, contrato del 30 de enero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP se evidenció evidencia de experiencia profesional específica en procesos de monitoreo de las prioridades integrales de conservación del PNN Cahuarí 10 mese 20 días. |
| 8 | 79 NACIÓN del 09 de febrero del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1510 del 2013 del 04 de febrero del 2015, contrato del 09 de febrero del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP básica primaria. |
| 9 | 100 NACIÓN del 16 de septiembre del 2015 | Se evidenció carpeta en físico, con estudio previo 1082 del 2015 del 08 de septiembre del 2015, contrato del 16 de septiembre del 2015 se evidenció en el SECOP completo y en el SIGEP técnico en explotaciones agropecuarias ecológicas y bachiller agropecuario. |

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la auditoría interna. Octubre 2015.





**Proceso Gestión de Recursos Financieros
Elaboración Boletín Caja y Bancos GRFN_ PR_02, V2.**

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Aleatoriamente se auditaron boletines de la vigencia 2014, sin presentar diferencias, como se aprecia en la tabla No.5

Tabla No.5: Boletines caja y bancos 2014

| Boletines de Caja y Bancos 2014 | | |
|---------------------------------|-----------|--|
| No. Boletín | Fecha | Comentarios |
| 167 | 17-oct-14 | Se revisaron las relaciones de ingresos y egresos con pagos a beneficiario final, pagos con traspaso a pagaduría de cada uno de los boletines relacionados y los soportes contentivos de las obligaciones: 2066-14, 2137-14, 2749-14, 2325-14, 2913-14, 2911-14, 2408-14, 2451-14 y 2581-14. |
| 172 | 24-oct-14 | |
| 176 | 30-oct-14 | |
| 191 | 25-nov-14 | |
| 193 | 27-nov-14 | |
| 194 | 28-nov-14 | |
| 208 | 19-dic-14 | |
| 210 | 23-dic-14 | |

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por DTAM. Octubre 2015

De la vigencia 2015, se verificó el 100% de los boletines de caja y bancos de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre (180 documentos), revisándose los ingresos y egresos de los recursos situados a pagaduría, pagos realizados a beneficiario final, legalizaciones de anticipos de viáticos y gastos de viaje, saldo de bancos al corte del ejercicio y aleatoriamente la parte documental.





Cadena presupuestal (CDP, Registros, Obligaciones, Órdenes de Pago, informes presupuestales) GRFN_06_V3.

Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 6.1 Provisión de Recursos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas. MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Elaboración de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

En el ejercicio auditor realizado en esta vigencia se verificó el 100% de los certificados expedidos por la territorial (794 documentos), con corte 30 de septiembre de 2015, verificándose en cada uno de ellos el número, fecha, fuente, subprograma, valor y solicitudes.

Adicionalmente, se evidenció en cada CDP los saldos y las gestiones de la Territorial para efectos de liberación de los mismos de conformidad con la resolución 073 de 2011, dichos saldos se encuentran en proceso contractual.

Para Gobierno Nacional, en el ejercicio presupuestal de la Territorial los CDP son solicitados por los grupos contratos, gestión financiera, gestión humana y procesos corporativos.

Los originales son firmados por el funcionario de presupuesto y registrados en el libro de apropiaciones, los cuales se evidenciaron archivados cronológicamente y firmados por el responsable.

Registro presupuestal

Se verificaron el 100% de los registros presupuestales expedidos en la actual vigencia (1.252 documentos), con corte 30 de septiembre de 2015, se auditó en ellos el número, estado, dependencia, rubro, descripción, valor inicial, adiciones o reducciones, razón social, subprograma, solicitud CDP y expedición de CDP.

Los registros presupuestales se controlan con el CDP, los sopores de contratos firmados, documento para creación de tercero y cuentas bancarias; para servicios públicos facturas; impuesto predial y de vehículos las declaraciones; para viáticos, orden de comisión autorizada, liquidación de viáticos y gastos de viaje firmado por la Directora Territorial.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Los originales son firmados por el contratista con funciones de presupuesto y registrados en el libro de apropiaciones, los cuales se evidencian archivados cronológicamente.

Elaboración de Informes Presupuestales

Del POA agregado 2014, se aprecia una ejecución del 98% y pagado 97%, reservas de apropiación 2013 por valor de \$395.43 millones con una ejecución del 99%, se liberó el valor de \$3,2 millones y cuentas por pagar 2013 por valor de \$13,2 millones canceladas el 100%.

En esta vigencia el POA con corte 30 de septiembre de 2015 presenta la siguiente situación: ejecución consolidada (incluye Territorial y sus Áreas) del 72%, pagado el 58%, desagregada en funcionamiento el 54% e inversión el 80%. Las reservas de apropiación de la vigencia anterior constituidas en 2015 corresponden a \$42,21 millones ejecutadas a la fecha de la auditoría en un 96% y las cuentas por pagar de \$36,3 millones pagadas el 100%.

Estas ejecuciones presupuestales se encuentran en el aplicativo SIIF Nación disponible para el seguimiento interno de la Entidad y consulta por los entes externos y a través del portal de transparencia económica la información global presupuestal de la Entidad puede ser consultada por la ciudadanía en general.

Elaboración de Obligaciones

Aleatoriamente se auditaron obligaciones de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2014 entre ellas: registradas en el SIIF Nación II, revisándose en detalle fecha de registro, valor obligación, tipo de beneficiario, razón social, y todos los soportes y evidencias respaldando los boletines de caja y bancos, sin desviaciones.

De la vigencia 2015, se verificaron aleatoriamente las obligaciones de enero a septiembre de la presente vigencia : 41-15, 81-15, 88-15, 106-15, 125-15, 129-15, 444-15, 467-15, 472-15, 553-15, 677-15, 694-15, 720-15, 813-15, 879-15, 915-15, 1072-15, 1096-15, 1316-15, 1389-15, 1408-15, 1675-15, 1710-15, 1730-15, 1958-15, 1990-15 y 2001-15, donde se auditaron fechas de registros, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, órdenes de pago y otros (certificaciones y demás documentos soportes), incluidos en los boletines de caja y bancos, sin presentar desviaciones.

Órdenes de pago

Aleatoriamente se auditaron los pagos de los meses octubre, noviembre y diciembre 2014, entre ellas: 2596727-14, 2641947-14, 3336225-14, 2735777-14, 3007496-14, 340977-14, 2962512-14, 3018398-14 y





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



3040867-14; verificándose fecha, valores, tipo de beneficiario, beneficiario y evidencias y soportes (certificaciones, solicitud CDPs, CDPs, Registros, Cuentas por pagar y Obligaciones), sin presentar desviaciones.

Adicionalmente, de la vigencia 2015, se verificaron aleatoriamente órdenes de pago para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, entre ellas: 112329-15, 118020-15, 118218-15, 275741-15, 276054-15, 276064-15, 738453-15, 740533-15, 740569-15, 945051-15, 1083286-15, 1086663-15, 1181111-15, 1365891-15, 1401983-15, 1586354-15, 1622767-15, 1634371-15, 1852303-15, 1947688-15, 1950825-15, 2173109-15, 2263835-15, 2293548-15, 2477073-15, 2659945-15 y 2661432-15; auditándose pago fechas, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, obligaciones y otros (certificaciones y demás documentos soportes), sin presentar desviación alguna.

Se evidenció cumplimiento de la directriz del Nivel Central, de conformidad con el memorando 2015-402-000-09-4 del 14 de mayo de 2015, respecto al pago de nómina por beneficiario final.

Procedimiento Ejecución y Control Programa Anual de Caja GRFN_09:V3.

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas. MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En la auditoría se verificó el pago de las obligaciones no presupuestales programadas y registradas, dentro de los 5 días siguientes al recibo del situado por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y la confirmación del PAC programado y los ajustes requeridos ante el Grupo de Gestión Financiera según correos electrónicos, evidenciados.

El siguiente es el comportamiento de la ejecución PAC para los meses de enero a octubre 2015, presentando mensualmente unidad de caja para la utilización del mismo, como se denota en la tabla No.6





Tabla No.6: Ejecución PAC DTAM a octubre 2015

| Meses | Rubros | PAC Solicitado | PAC Ejecutado | % | Adición/ Aplazamiento | Justificación |
|------------|-----------|----------------|---------------|----------|--------------------------|---|
| Enero | GG | - | 3.468.087 | #¡DIV/0! | 3.468.087,00 | No se solicitó PAC, se ejecutó con |
| | Inversión | 78.211.964 | 61.865.064 | 79% | (16.346.900,00) | En ajuste la contratación. |
| | SP | 225.000.000 | 212.700.425 | 95% | (12.299.575,00) | |
| Febrero | GG | - | 16.898.049 | #¡DIV/0! | 16.898.049,00 | No se solicitó PAC, se ejecutó con recursos situados desde el NC. |
| | Inversión | 175.995.000 | 156.993.099 | 89% | (19.001.901,00) | En ajuste la contratación. |
| | SP | 244.000.000 | 231.715.193 | 95% | (12.284.807,00) | |
| Marzo | GG | 20.665.005 | 13.826.412 | 67% | (6.838.593,00) | En ajuste la contratación. |
| | Inversión | 177.585.000 | 207.529.233 | 117% | 29.944.233,00 | Unidad de caja en PAC. |
| | SP | 241.000.000 | 227.963.492 | 95% | (13.036.508,00) | |
| Abril | GG | 3.044.748 | 4.559.009 | 150% | 1.514.261,00 | Unidad de caja en PAC. |
| | Inversión | 237.072.247 | 324.524.824 | 137% | 87.452.577,00 | Unidad de caja en PAC. |
| | SP | 238.000.000 | 220.769.900 | 93% | (17.230.100,00) | |
| Mayo | GG | 6.100.000 | 3.989.748 | 65% | (2.110.252,00) | |
| | Inversión | 201.352.483 | 212.896.810 | 106% | 11.544.327,00 | |
| | SP | 255.000.000 | 232.978.304 | 91% | (22.021.696,00) | |
| Junio | GG | 3.044.748 | 3.709.431 | 122% | 664.683,00 | Unidad de caja en PAC. |
| | Inversión | 306.567.764 | 307.631.487 | 100% | 1.063.723,00 | |
| | SP | 307.000.000 | 272.367.374 | 89% | (34.632.626,00) | |
| Julio | GG | 17.544.748 | 14.668.233 | 84% | (2.876.515,00) | |
| | Inversión | 309.403.539 | 309.503.374 | 100% | 99.835,00 | |
| | SP | 348.000.000 | 341.202.926 | 98% | (6.797.074,00) | |
| Agosto | GG | 10.544.748 | 10.438.548 | 99% | (106.200,00) | |
| | Inversión | 322.871.976 | 322.868.317 | 100% | (3.659,00) | |
| | SP | 238.000.000 | 234.397.301 | 98% | (3.602.699,00) | |
| Septiembre | GG | 19.314.582 | 20.987.287 | 109% | 1.672.705,00 | |
| | Inversión | 343.422.035 | 343.417.116 | 100% | (4.919,00) | |
| | SP | 260.000.000 | 241.296.174 | 93% | (18.703.826,00) | |
| Octubre | GG | 51.910.790 | | 0% | (51.910.790,00) | En ejecución |
| | Inversión | 340.353.041 | | 0% | (340.353.041,00) | En ejecución |
| | SP | 214.000.000 | | 0% | (214.000.000,00) | En ejecución |

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Pagaduría, Dirección Territorial Amazonía. Octubre 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Procedimiento elaboración de estados financieros GRFN_08_V3.

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas. MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se auditó el estado básico contable “Balance General ” con corte 30 de junio de 2015 GN: presenta un activo de \$3.785,2 millones alimentado por las cuentas de propiedad planta y equipo y otros activos; un pasivo por un valor de \$236,7 millones de cuentas por pagar de adquisiciones y servicios, acreedores (aportes a pensiones, seguridad social, riesgos profesionales aportes parafiscales y otros descuentos de nómina), retenciones en la fuente e impuestos y pasivos estimados y un patrimonio de \$3.664,5 millones. Se apreció una diferencia en la ecuación patrimonial de \$29 millones.

Igualmente con corte 30 de junio de 2015 el estado “Financiero, Económico, Social y Ambiental”, presenta unos ingresos de \$2.756,1 millones por concepto de recursos de funcionamiento e inversión y unos gastos para el normal funcionamiento de la Territorial acumulados de \$2.871,7 millones, consistentes en gastos de administración, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas y gasto público social.

La cuenta propiedad, planta y equipo del activo y otros activos se encuentran depreciadas por el método de línea recta, amortizadas y provisionadas de conformidad con el Régimen de la Contabilidad Pública.

Los libros principales y auxiliares son electrónicos se pueden generar a cualquier fecha en el aplicativo SIIF- Nación.

Los estados básicos contables de la Territorial con corte 31 de diciembre de 2014; 31 de marzo y 30 de junio 2015, fueron enviados oportunamente al Nivel Central para su consolidación y transmisión a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación. A la fecha de la auditoría se encuentra en proceso los estados básicos con corte 30 de septiembre de la presente vigencia, aun con tiempo para su presentación.





En el ejercicio auditor, se revisaron conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de gastos de personal y gastos de inversión y gastos generales de la fuente Gobierno Nacional para los meses septiembre y diciembre 2014; enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre 2015, presentando situaciones conciliatorias, según la tabla No.7

Tabla No.7: Conciliaciones Bancarias septiembre 2014-Septiembre 2015

| No. Cuenta | Nombre | Mes | Vr. Extracto | Vr. Libros | Partidas Conciliatorias | |
|------------|------------------------------|------------|---------------|---------------|-------------------------|------------------------------|
| | | | | | Diferencia | Observaciones |
| 6345 | Servicios personales | Septiembre | 67.865.069,00 | 743.732,00 | 67.121.337,00 | Conciliada la diferencia |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | 205.778,00 | 204.894,00 | 884,00 | Conciliada la diferencia |
| 6345 | Servicios personales | Diciembre | 9.818.408,00 | 743.732,00 | 9.074.676,00 | Conciliada la diferencia |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | - | - | - | No hay partida conciliatoria |
| 6345 | Servicios personales | Enero | 67.085.445,00 | 68.440.258,00 | (1.354.813,00) | Conciliada la diferencia |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | 198.079,00 | 17.003.069,00 | (16.804.990,00) | Conciliada la diferencia |
| 6345 | Servicios personales | Febrero | 1.064.185,00 | - | 1.064.185,00 | Conciliada la diferencia |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | 198.542,00 | - | 198.542,00 | Conciliada la diferencia |
| 6345 | Servicios personales | Marzo | 631.904,00 | 1.335.732,00 | (703.828,00) | Conciliada la diferencia |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | 4.923,00 | 5.100.000,00 | (5.095.077,00) | Conciliada la diferencia |
| 6345 | Servicios personales | Abril | 5.000,00 | 743.732,00 | (738.732,00) | Conciliada la diferencia |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | 3.057,00 | - | 3.057,00 | Conciliada la diferencia |
| 6345 | Servicios personales | Mayo | 27.151.427,00 | 743.356,00 | 26.408.071,00 | Conciliada la diferencia |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | 13.376,00 | 376,00 | 13.000,00 | Conciliada la diferencia |
| 6345 | Servicios personales | Junio | 10,00 | - | 10,00 | Conciliada la diferencia |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | 5.000,00 | 5.000,00 | - | No hay partida conciliatoria |
| 6345 | Servicios personales | Julio | 2.769.461,00 | 71.632.991,00 | (68.863.530,00) | No hay partida conciliatoria |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | - | - | - | No hay partida conciliatoria |
| 6345 | Servicios personales | Agosto | 2.219.947,00 | 2.219.947,00 | - | No hay partida conciliatoria |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | 9.502,00 | 9.502,00 | - | No hay partida conciliatoria |
| 6345 | Servicios personales | Septiembre | 2.849.321,00 | 12.198.311,00 | (9.348.990,00) | Conciliada la diferencia |
| 6337 | Inversión + Gastos Generales | | 747,00 | 900.502,00 | (899.755,00) | Conciliada la diferencia |

Utilización formato GRFN_FO 4 "Conciliación Bancaria"- 17 agosto 2012.

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por contabilidad. Octubre 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Las diferencias fueron explicadas en las conciliaciones respectivas, bajo el formato establecido en el SIG para la Entidad.

Se evidenció la presentación electrónica y pagos oportunos de las declaraciones mensuales de retención en la fuente para los meses diciembre 2014 y enero a septiembre 2015 y los pagos oportunos de las declaraciones bimestrales de ICA del último bimestre de 2014 y los bimestres: enero-febrero; marzo-abril, mayo-junio y julio-agosto de 2015.

Por otro lado, se observó el pago oportuno de contribuciones efectivas y aportes sobre nómina de los funcionarios de la Territorial de los períodos de cotización de diciembre 2014; enero - septiembre 2015, que incluye pagos de pensión, salud, caja de compensación, riesgos profesionales y otros parafiscales.

Procedimiento modificación al presupuesto distribuido al interior de la Entidad GRFN_12_V4.

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas MECI:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se verificó las modificaciones al presupuesto de inversión y gastos generales 2015 de la Territorial, para lo cual se verificaron las solicitudes al Grupo de Gestión Financiera de los gastos generales y a la Oficina Asesora de Planeación de inversión, antes de proceder a la solicitud de las modificaciones internamente se realiza la verificación de los saldos de los rubros a modificarse, participando el área financieras y de planeación de la DTAM.

Una vez aprobadas las modificaciones estas son comunicadas oportunamente a la Territorial por el Nivel Central, quien expide las resoluciones internas que son insumos para la actualización del POA respectivo.

Con lo anterior la Territorial da cumplimiento a dicho procedimiento.

Proceso Gestión de Recursos Físicos

Gestión de recursos físicos

Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_Inventarios_V3.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En la vigencia 2014, la DTAM dio cumplimiento a la actualización del 100% de los inventarios físicos de la Territorial y sus áreas protegidas, igualmente, se verificó la programación de inventarios físicos para la presente vigencia en el formato GRF_FO_16 "Programa para levantamiento físico de inventarios", V.3 del 12 de junio de 2012, el cual se ejecutará en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015.

Se evidenciaron las firmas del cuentadante en los inventarios de la DTAM y sus áreas.

Se revisaron los traslados internos de elementos bajo el diligenciamiento de los formatos GFR-FO-03 "Comprobante traslado de elementos", para cada una de las áreas de la territorial, verificándose conformidad para los mismos, por cuanto contienen las firmas de quien entrega y quien recibe.

Se verificaron las responsabilidades a 31 de diciembre de 2014 (\$87,8 millones), se han realizado gestiones de reclamación y reposición por el valor de \$12,2 millones, a la fecha de la auditoría, presentó un saldo de \$78 millones.

Por otro lado, se realizó el arqueo del inventario físico de bodega y de bienes en servicio de los funcionarios, sin presentar inconsistencias.

Procedimientos Siniestros GRF_PR_06_siniestros_V3.

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo -





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En la revisión de este procedimiento, se evidenció el impulso dado a las reclamaciones de los siniestros de la DTAM, la cual se encuentra consignada en el "Relación de Siniestros" Código: GRF_FO_30, Versión: 1, Vigente desde: 29/05/15, en este, adicional se observan las gestiones de la Territorial para la reposición y/o pagos de dichos bienes.

Por otro lado, la Territorial da cumplimiento a la remisión mensual de los siniestros al Grupo de Procesos Corporativos.

Procedimiento Entradas de Almacén. Código: GRF_PR_07. Versión: 4.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se auditó el 100% de los comprobantes de entradas de almacén de diciembre 2014 (35 documentos); de enero a septiembre 2015 (130 documentos), los cuales fueron ingresados al almacén y se observaron los respectivos soportes y firmas de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin.

Igualmente, se verificó la remisión mensual al Nivel Central de los boletines de almacén de la Territorial con sus entradas y salidas de almacén, relación de bienes para asegurar y relación de bienes para excluir de las póliza de seguros, etc., de conformidad a los diferentes procedimientos implementados para tal fin, dando cumplimiento de las actividades 8 y 9 del procedimiento.

En los documentos de entradas de almacén auditados, se evidenciaron varias donaciones realizadas por Patrimonio Natural, los cuales se encuentran registrados contablemente en el inventario de la Territorial, según tabla No.8





Tabla No.8: Donaciones Patrimonio Natural a DTAM

| CE | Vigencia | Valor | Bienes | Acta | Donante |
|-----|----------|-------------------------|--|---|--------------------|
| 91 | 2014 | 735.000.000,00 | Sede Leticia, área 565, 2 mros | Acta de entrega del inmueble de abril 2014 y escritura pública 240 de marzo 2014. | Patrimonio Natural |
| 174 | 2014 | 63.863.000,00 | Motos, bole taxi y motor fuera de borada. | Acta del 12 de noviembre de 2014, para PNN Chiriquete. | Patrimonio Natural |
| 3 | 2015 | 10.196.000,00 | Equipos de computo, licencias, ect | Acta del 29 de septiembre de 2014, para PNN Serranía de los Churumbelos. | Patrimonio Natural |
| 4 | 2015 | 15.855.000,00 | Equipos de computo, licencias, impresoras, ect. | Acta del 6 de noviembre de 2014, para PNN Chiriquete | Patrimonio Natural |
| 71 | 2015 | 130.999.790,00 | Dos cabañas Yaigogué Apaporis. | Acta del 26 de junio de 2015, para PNN Yaigogé Apaporis. | Patrimonio Natural |
| 77 | 2015 | 52.579.095,00 | Equipos de computo, licencias, etc. | Acta del 2 julio 2015, para DTAM. | Patrimonio Natural |
| 95 | 2015 | 9.275.037,00 | UPS, micrófonos, grabadoras, ect. | Acta 28 diciembre 2012. | Patrimonio Natural |
| 96 | 2015 | 3.461.700,00 | Equipos de computo, aires, ect. | Acta 20 diciembre 2013, para DTAM. | Patrimonio Natural |
| 105 | 2015 | 12.318.049,00 | Muebles y enseres (escritorios, ventiladores, planta, ect.) | Acta 29 sep 2014, para SF Orto. | Patrimonio Natural |
| 117 | 2015 | 7.428.350,00 | Equipos (impresoras, licencias, ect.) | Acta 29 septiembre 2014, para SF Orto. | Patrimonio Natural |
| | | 1.040.976.021,00 | | | |

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por Almacén. Octubre 2015

Procedimiento Salidas de Almacén. Código: GRF_PR_04. Versión: 3.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se auditó el 100% de los comprobantes de salida de almacén de diciembre 2014 (48 documentos), y de enero a septiembre de 2015 (232 documentos) evidenciándose cumplimiento del requisito de perfeccionamiento del documento de salida, inicialmente faltaban firmas de quien recibe y durante la auditoría se subsanaron los documentos pendientes.

Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de las actividades 6, 7 y 8 del procedimiento.

Procedimiento de Infraestructura GRF_PR_01_ Infraestructura y mantenimiento de sedes _V3

NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por Procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

La sede administrativa de la DTAM presenta buenas condiciones locativas, físicas y de seguridad para ejercer las funciones por todos los funcionarios y contratistas, es propia y se encuentra al día en los pagos de las expensas de energía, acueducto, telefonía IP, Internet e impuesto predial.

Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidencia el apoyo de la ingeniera de sistemas a las áreas protegidas bajo el diseño de metodologías para el uso del aplicativo: memorando, manual, videos y presentación del GLPI.

La atención a solicitudes de soporte técnico a todas las áreas protegidas y la Territorial, se realiza a través del aplicativo GLPI, y dada la dificultad existente en las áreas, se realiza por medio telefónico, correo electrónico y la herramienta GLPI.

Los usuarios utilizan la mesa de ayuda para la solicitud de incidencias y requerimientos, los cuales son atendidos por el contratista de sistemas, evidenciados en los casos cerrados del aplicativo GLPI. Se observaron en la auditoría los informes de la mesa de ayuda, los indicadores de soporte técnico son consolidados en el Nivel Central.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Esta plataforma agiliza el proceso de todas las solicitudes técnicas: solicitud, atención, verificación del servicio y se procede al cierre, permite interacción y seguimiento de la solicitud técnica. Mesa de ayuda.

Por otro lado, dadas las condiciones de dificultad de internet, redes, impresoras especiales, etc., no se ha iniciado la implementación en masa del Orfeo, se observó el plan piloto para la ciudad de Leticia y Florencia, el cual será experimental para surtir dicha implementación escalonadamente en las otras áreas de la Territorial.

Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_Mantenimiento Preventivo y Correctivo_V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente

En la Territorial se realiza directamente mantenimiento físico, preventivo y correctivos (y de AP cuando llegan sus equipos a la sede principal-Bogotá).

Adicionalmente, ha suscrito el contrato de mantenimiento026 del 2015, con Cominfor, por el valor de \$4.12 millones.

Se verificó la realización del mantenimiento preventivo a impresoras, fotocopiadoras, aire acondicionado, ups y servidor del 28 de septiembre al 2 de octubre de la presente vigencia.

El mantenimiento correctivo se realiza por demanda, apreciado en el reporte de mantenimiento, del contratista.

La ingeniera revisa las cotizaciones de las partes a cambiar y procede a la aprobación de cambios.

El servidor y la UPS se programaron en fecha diferente por su corte de energía para no generar traumatismos en la oficina, el 6 de octubre.

Se auditó el acta de inicio del 17 de septiembre de 2015.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Los mantenimientos directos se realizaron en el mes agosto de la presente vigencia y se observaron las hojas de vida de los equipos de la Territorial.

Adicionalmente, se verificó el inventario del equipo de cómputo de la Territorial y sus áreas, con todas las características de dispositivos, software, placas, etc., el cual es compartido en el drive con el Nivel Central.

Combustible GRF_FO_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE y GRF_FO_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Se verificó la ejecución de la orden de compra 1373, suscrito con Terpel Bogotá, a través de Colombia Compra Eficiente, por concepto de compra de combustible para la Dirección Territorial Amazonía, por el sistema de suministro por el valor de \$6,7 millones, como se denota en la tabla No.9.

Tabla No.9: Orden de compra 1373- Combustible DTAM 2015

| No. | Orden de compra vigencia 2015 | Contrato Inicial | | | Ejecución | | | Saldo contrato | |
|------|---|------------------|----------------|------------------|-----------|------------------|------------|----------------|------------------|
| | | Valera | | Valor | Valera | | % | Vales | Valor |
| | | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | Cantidad | Valor | | | |
| 1374 | Compra de combustible para la Dirección Territorial DTAM valor de \$ 6.797.394,00, suscrito con Terpel Bogotá, a través de Colombia Compra Eficiente, el 28 de enero de 2015. | | | - | | - | | - | - |
| | | | | 6.797.394 | | 4.663.926 | | | 2.133.468 |
| | IVA | | | | | | | | |
| | ICA | | | | | | | | |
| | | | | 6.797.394 | | 4.663.926 | 69% | | 2.133.468 |

Observación: Se ejecuta por el sistema de suministro, con una ejecución a la fecha de 69%.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Octubre 2015.

Se auditó el seguimiento de la ejecución de dicha orden de compra, arrojando una ejecución a la fecha de la auditoría (23 octubre 2015) del 69%, contando con un saldo para terminar la vigencia de \$2,1 millones.

Servicios Públicos GRF_FO_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se verificó el análisis de consumo de servicios públicos y el envío del reporte al Nivel Central, en el formato GRF-FO-08, versión 2, vigencia 12 de junio de 2012.

Se evidenció en la auditoría la amortización de los anticipos a servicios públicos.

Adicionalmente, se observó la remisión oportuna de los reportes de combustible y servicios públicos al Nivel Central, durante los meses diciembre 2014; enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2015, según correos electrónicos evidenciados.





Bienes Muebles

El contratista que desarrolla funciones de almacén en la Territorial, confirma que los vehículos y equipos de computadores al servicio de la DTAM se encuentran en buen estado.

Para lo anterior, se verificaron 40 computadores de escritorio y once portátiles; dos camionetas al servicio de la Territorial: Camper Wagon, placa OBH 667, modelo 2014, Chevrolet Luv DMAX, placas OBG 458, modelo 2018.

Baja de Muebles e inmuebles

Se evidenció las resoluciones de bajas de bienes muebles de la DTAM y sus áreas: 143, 149, 168 y 187, con sus respectivas actas de comité y actas de destrucción, realizadas a finales de la pasada vigencia, como se denota en la Tabla No.10

Tabla No.10: Resoluciones de Baja DTAM 2015

| Resolución | | Valor | Fuente | Dependencia | Acta Comité | | Acta destrucción, | | Observación |
|------------|-----------|-------------|-----------|------------------|-------------|-----------|-------------------|-----------|---|
| No. | Fecha | | | | No. | Fecha | No. | Fecha | |
| 149 | 06-oct-14 | 34.695.990 | GN | RNN Nukak | 2 | 09-sep-14 | | 23-oct-14 | |
| 143 | 29-sep-14 | 109.629.239 | GN | PNN Amacayacu | | 27-nov-14 | | 27-feb-15 | |
| 143 | 29-sep-14 | 9.110.000 | GN | PNN Río Puré | | 27-nov-14 | | 25-feb-15 | |
| 143 | 29-sep-14 | 32.063.024 | GN | Pnn Cahuinarí | 1 | 09-sep-14 | 1 | 02-ene-15 | |
| | | | | | 20 | 01-ago-14 | | | |
| | | | | | 1 | 16-dic-14 | | | |
| 168 | 25-nov-14 | 11.298.396 | GN | PNN Alto Fragua | 3 | 25-nov-14 | | 25-feb-15 | Intencion de recibir computador Institucional Educativa Parroquial, acta donación de la entrega del computador y scanner, firmadas por la docente de la institucion y jefe del PNN. |
| | | 17.984.980 | | PNN chibiriquete | 3 | 25-nov-14 | | 27-feb-15 | Guaviare |
| | | | | | | | | 19-feb-15 | Solano |
| | | 3.497.832 | | PNN Churumbelos | 3 | 25-nov-14 | | 30-dic-14 | |
| | | 41.751.811 | | PNN La Paya | 3 | 25-nov-14 | | 19-dic-14 | |
| 2.136.120 | SF Orito | 3 | 25-nov-14 | 1 | 24-feb-15 | | | | |
| 187 | 31-dic-14 | 203.389.307 | GN | DTAM | 4 | 30-dic-14 | | 17-feb-15 | Entrega parciales a empresas especializadas en manejo de residuos tecnológicos |
| | | | | | | | | 23-mar-15 | Resumen entrega para destrucción. |

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Octubre 2015.



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



En la presente vigencia no se evidenciaron bajas de bienes, a espera de la realización de los inventarios físicos en las AP.

PLAN DE COMPRAS ABS_PR_08 Plan de compras_V3

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

A finales de la vigencia anterior, se realiza el taller de planeación financiera con insumos de los planes de necesidades de todas las áreas de su jurisdicción y la DT y se elabora la matriz plan de adquisiciones, se alimenta el formato SIRECI, y se ajusta de conformidad con el presupuesto asignado a la territorial en la vigencia actual y se remite al Grupo de Procesos Corporativos, para la consolidación del Plan de Adquisiciones Global de la Entidad.

Este documento fue remitido al Grupo de Procesos Corporativos, el 16 de enero de 2015, igualmente se apreció la remisión en la misma fecha de la ejecución del plan de adquisiciones con corte 31 de diciembre de 2014, cuyo plazo máximo era el 16 de enero.

Se observaron los ajustes, remitidos a Grupo de Procesos Corporativos por correos electrónicos, pasando de un plan de adquisiciones de \$3.400,08 millones a \$3.835,9 millones a la fecha de la auditoría (23 de octubre de 2015).

Se revisaron las ejecuciones mensuales del plan de adquisiciones de la DTAM, remitidas al Grupo de Proceso Corporativos oportunamente, según correos electrónicos evidenciados de los meses: enero a septiembre de la presente vigencia.





Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V2 y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V2

NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico,1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se auditaron las gestiones realizadas por la Dirección Territorial Amazonía, respecto a los procesos disciplinarios adelantados en el Nivel Central para la DTAM y sus áreas, según tabla No. 11.

Tabla No.11: Expedientes disciplinarios de la DTAM y sus Áreas Protegidas

| Expediente | Vigencia | Unidad Decisión | Actuaciones de la Territorial |
|------------|----------|------------------------|--|
| 535 | 2015 | RNN NUKAK | Se solicita y remite: cargos desempeñados, actos administrativos de nombramiento y posesión, certificación cargo desempeñado (Gustavo Garzón). Comprobante ingreso elementos proyecto Holanda, bote Nativa fibra de vidrio placa No. 474877 |
| 522 | 2015 | RNN NUKAK | Se solicita y remite: Acta del Comité Territorial realizado por la Dirección Territorial Amazonía, durante los días comprendidos entre el 24 al 28 de Noviembre de 2014. Comisión otorgada a la funcionaria ADRIANA PINILLA GUZMAN, por los días 22 al 29 de noviembre con ocasión al comité territorial |
| 532 | 2015 | DTAM | Se solicita y remite: inventarios digitales vigencia 2006 de bienes objeto de pérdida y materia de indagación. Constancias de entrada de bienes materia de indagación e información de quien desempeñaba como almacenista vigencia 2006 - 2014. |
| 534 | 2015 | DTAM | Se solicita y remite: archivos digitales vigencias anteriores. Acta de entrega 13 de agosto entre RODRIGO BOTERO, DIANA CASTELLANOS elementos proyecto Holanda. Radicado por el cual fue solicitado a Corporativa búsqueda de elementos del proyecto fortalecimiento de la gestión institucional, así como respuesta de Grupo de Procesos Corporativos |
| 536 | 2015 | DTAM - PNN ALTO FRAGUA | Se solicita y remite: Archivos digitales vigencia 2006: Acta entrega y recibo 13 agosto de 2010 en relación con el proyecto Holanda. Comprobante ingreso planta eléctrica Yamaha YS-6000E. Documentos hoja de vida de la funcionaria AYDA CRISTINA GARZON VENEGAS |
| 562 | 2015 | PNN CAHUINARÍ | Se solicita y remite: Certificación de inventariode los bienes que fueron objeto de daño en la fecha de los hechos, indicando a que Parque Nacional Natural se encontraba asignado. Extracto de la hoja de la hoja de vida de los señores ANTONIO BERNAZA BORA y ESTEBAN MIRAÑA BORA |

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la DTAM. Octubre 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

NO CONFORMIDADES

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03
Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014

NTCGP1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Planes, Programas y Proyectos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, Identificación del Riesgo Elemento Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

El seguimiento se hace en el marco de los comités territoriales, donde se evidenció acta del 1° comité del 9 al 12 de junio con el tema de seguimiento a la gestión y retroalimentación a los jefes de áreas sobre POA's logros y dificultades y la presentación "planificación y seguimiento", en el 2° comité se evidenció acta del 14 al 18 de septiembre procedimiento de seguimiento a la planeación y sus indicadores. Se evidenció la retroalimentación y POAS revisados de las AP.

Para Uso, Ocupación y Tenencia - UOT la DTAM tiene los siguientes indicadores meta 2015:

- % del AP con conflictos por UOT que cuentan con caracterización: Para DTAM la meta es el 4,7% que son 1.523 Ha producto de la suma de Áreas Protegidas PNN Alto Fragua Indiwasi 1500 HA y SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande con 23 Ha. A octubre se tiene 80 de 140 fichas de PNN Alto Fragua Indiwasi que en total son 100 y de SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande 40 que ya se tienen, no se puede evidenciar con claridad el % de avance en Ha.

- Kms del polígono del Área Protegida con problemas de límites que cuenta con propuesta de clarificación: Para DTAM la meta es 907,5Km, PNN Alto Fragua Indiwasi, PNN Churumbelos, SF Plantas Medicinales





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Orito Ingi Ande y RNN Nukak, hay avance en PNN Alto Fragua Indiwasi y PNN Churumbelos con 366Km. están en un Shape file.

- Documento diagnóstico de límites: Para DTAM la meta son 5 documentos, producto de la Áreas Protegidas PNN Alto Fragua Indiwasi, PNN Churumbelos, SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, PN La Paya y RNN Nukak, la reunión esta concertada para la última semana de octubre.

- % del AP degradada o alterada en proceso de restauración. Para DTAM no es obligatoria para ellos. OJO.

- % del AP intervenida mediante el ejercicio de la autoridad ambiental: Para la DTAM la meta es el 2%, producto de la suma de todas sus Áreas Protegidas adscritas. Hasta el momento se lleva con los recorridos de PVC el cálculo del 2% se hizo a partir de los recorridos de DTAM, debido a que educación ambiental y sancionatorios no se ha podido estimar en % de AP y no se ha obtenido un lineamiento claro en el manejo del indicador en ese sentido.

No Conformidad No.1: No se pudo evidenciar con claridad el % de avance en Ha del indicador “% del AP con conflictos por UOT que cuentan con caracterización”, incumpliendo el numeral de la Norma NTCGP 1000:2009 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio y del MECI2014 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
 - **Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03_V4.**

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo. Análisis y Valoración del Riesgo., Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna Elemento Auditoría Interna,





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se apoyan a las Áreas Protegidas en los ajustes de los Planes de Manejo, en el componente de diagnóstico con los eventos ambientales y dinámicas ilegales.

Se está trabajando en los Planes de Emergencia con el PNN Amacayacu, PNN Serranía de Chiribiquete, PNN Serranía de los Churumbelos y SF Plantas Medicinales Orito, se evidenció correo del 23 de julio del 2015 a la OGR de los planes de SF Plantas Medicinales Orito, PNN Serranía de los Churumbelos y PNN Serranía de Chiribiquete, y reenvió el 24 de septiembre de los cuales no se ha recibido respuesta. En acta del 02 de octubre donde la OGR está en proceso de revisión PNN Serranía de los Churumbelos y PNN Serranía de Chiribiquete, no se mencionó el SF Plantas Medicinales Orito, sin embargo este también se encuentra en la OGR.

El Plan del PNN Amacayacu está en proceso de revisión por el Área Protegida.

PNN Cahuinarí: la construcción no se ha hecho porque se va a hacer conjunta con el PANI (Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas - *Piine Aiiyveju Niimuelachimua* (Dios del Centro y sus Nietos)), sin embargo no se ha evidenciado avances en el tema.

PNN Yaigoje Apaporis: Todavía no se tiene contemplado el Plan de Emergencia.

PNN Puinawai: No tienen Plan de Emergencia y Contingencia.

PNN Río Puré: No tiene Plan de Emergencia y Contingencia.

PNN La paya: No tiene Plan de Emergencia y Contingencia.

RNN Nukak: Está en proceso de revisión por la DTAM, se evidenció Plan de Emergencia.

PNN Alto Fragua Indiwasi: Está en proceso de revisión por la DTAM, se evidenció plan de emergencia.

Ningún plan de la DTAM está aprobado, por lo tanto no se puede socializar y ninguno ha recibido retroalimentación de la OGR.

Se evidenció el envío a las áreas de los boletines de alerta temprana enviados por la OGR del 16 de enero, del 15 de abril, 25 de febrero y 13 de mayo.

No Conformidad No.2 No se evidenciaron los Planes de Emergencia y Contingencia de las Áreas Protegidas PNN Río Puré, PNN La Paya, RNN Puinawai, PNN Cahuinarí y PNN Yaigoje Apaporis, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI 2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión y la actividad 13 del procedimiento AMSPNN_PR_20





▪ **Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN_PR_21 Programa GPVs V2**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

- Formato Responsable del programa de GPVs. Se evidenció formato AMSPNN_FO_32 con los responsables del programa de PNN Alto Fragua Indiwasi, PNN La paya, PNN Amacayacu y PNN Río Puré.

- Formato Perfiles requeridos por las AP's y dependencias. Se evidenció formato AMSPNN_FO_24 con los perfiles de PNN Alto Fragua Indiwasi, PNN La paya, PNN Amacayacu y PNN Río Puré.

- Documento con información básica del Área Protegida para GPV's. Se evidenció documento con información 2015 del PNN La Paya, y la de Amacayacu. Según correo del 9 de febrero del 2015 el GPM excluye al PNN Río Puré y PNN Alto Fragua Indiwasi, de enviar documento con información del Área Protegida porque son de otra categoría de GPV.

Las categorías de GPV para la DTAM son:

GPV Convocatoria: PNN Amacayacu y PNN La Paya

GPV Comunitarios y GPV Institucional: PNN Río Puré y PNN Alto Fragua Indiwasi.

Se evidenció la base de datos con los aspirantes a GPV de las 4 Áreas Protegidas, 10 del PNN Amacayacu, 1 del PNN Alto Fragua Indiwasi, 1 del PNN Río Puré y 12 del PNN La Paya.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Para la vigencia 2014 y 2015 la realización de las entrevistas a los aspirantes. (Formato ficha de entrevista diligenciada y prueba escrita aplicada o bien calificación de la entrevista en el aplicativo y prueba escrita aplicada). Se evidenciaron 3 entrevistas realizadas por la DTAM en el aplicativo con las calificaciones.

Se evidenció que las capacitaciones presenciales se hicieron del 10 al 11 de junio en la DTAM desde las 8 hasta las 5pm, se evidenció acta de asistencia de la capacitación del 14 de agosto del 2014 y lista de asistencia del 4 y 5 de septiembre del 2014.

Se evidenció correo del 26 de enero del 2015 con el envío de los perfiles del PNN Rio Puré, correo del 2 de marzo del 2015 con el envío de los perfiles del PNN La Paya, correo del 17 de febrero con los perfiles del PNN Amacayacu.

No Conformidad No.3: No se evidenció cumplimiento de la actividad 15 del procedimiento AMSPNN_PR_21_V2, correo electrónico remitiendo perfiles de los aspirantes solicitando la aceptación de los aspirantes a GPV's, del PNN Alto Fragua Indiwasi, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI 2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

- **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20_V1**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció envío del Plan de Manejo de la RNN Puinawai del 26 de diciembre del 2014 mediante memorando 20145090025152, PNN Cahuinarí mediante memorando 20145050000573 de 03 de





septiembre del 2014, PNN Yaigoje Apaporis mediante memorando 20145050000553 del 02 de septiembre del 2014, PNN Alto Fragua Indiwasi mediante correo electrónico del 29 de diciembre de 2014, PNN Serranía de los Churumbelos mediante correo electrónico del 31 de diciembre del 2014, SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande mediante correo electrónico del 04 de febrero del 2015, PNN La Paya mediante correo electrónico del 01 de agosto del 2015, RNN Nukak mediante correo electrónico del 29 de mayo del 2015, Serranía del Chiribiquete mediante correo electrónico del 31 de diciembre del 2014, PNN Río Puré mediante correo electrónico del 31 de diciembre y PNN Amacayacu mediante correo electrónico del 30 de diciembre del 2014.

Se evidenciaron los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas con las últimas actualizaciones remitidas al Nivel Central.

El PNN Serranía de Chiribiquete tiene hasta 31 de diciembre del 2015 es que esta bajo el convenio GIZ (Agencia de Cooperación Alemana). Se evidenció documento con últimos ajustes.

Los Planes de Manejo de la DTAM según la ruta:





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Todas las Áreas Protegidas tienen traslape de resguardos, territorios, aislamiento voluntario ó traslape ancestral.

Se evidenció “*Libro Metodológico Ordenamiento Ambiental y Conservación*” que trata los temas de ordenamiento traslapados.

Se evidenció acta del 02 al 04 de junio del 2015, donde participaron comunidades indígenas para trabajo de cartografía física en el marco de los acuerdos de consulta del PNN Chiribiquete.

La DTAM tiene un Plan de Trabajo con la OPIAC - Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana, donde se maneja el tema de áreas traslapadas, se evidenció acta 21 de septiembre del 2015, lista de asistencia y el informe del convenio del mes de septiembre donde se relacionan todas las actividades de la DTAM.

Se evidenció acta 25-28 de febrero del 2014 en el PNN Cahuinarí para ajustar el Plan Estratégico en el marco del ajuste del REM.

Se evidenciaron los Planes de Manejo, con las retroalimentaciones de la fases de Diagnostico, Ordenamiento y Plan Estratégico, por parte de la DTAM, los cuales ya están en la SGYMAP para revisión.

Los presupuestos anuales de los Planes de Manejo, están contenidos en los Planes Estratégicos de los mismos.

No Conformidad No. 4: No se evidenció cumplimiento de la actividad 31 del procedimiento AMSPNN_PR_20_V1 Retroalimentación de los resultados del AEMAPPS de las Áreas Protegidas y su envío al Grupo de Planeación del Manejo para el ejercicio del 2014, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI 2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.





PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Basado en los avances planteados por el PNN a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2014 se evidenció lo siguiente:

Tabla No12.: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2014

| PROGRAMA | SUBPROGRAMA | AVANCES |
|--|--|--|
| 1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo. | 1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión). | <ul style="list-style-type: none"> Se evidenciaron memoria de aportes a política priorizadas por la DTAM, definiendo roles y estrategias de articulación en conjunto con las dependencias del ámbito nacional de Parques Nacionales. Del producto Política priorizada pueblos indígenas en aislamiento y protección al conocimiento tradicional, se evidenció Acta 01 del 23 de abril del 2014, con el delegado del Ministerio del Interior y la DTAM, donde se definen mecanismos administrativos de cooperación técnica entre PNNC y Ministerio del Interior. Acta de marzo 12 del 2014, DTAM y Ministerio del Interior y borrador del Decreto de Pueblos Indígenas en Aislamiento y coordinación de la agenda misión técnica en Perú con la OTCA - Organización de Tratado de Cooperación Amazónica, se evidenció agenda misión técnica sobre metodología de protección y contingencia para pueblos indígenas en aislamiento en el PNN Río Puré, amazonas Colombia. Se evidenció oficio 20141300079001 del 17 de diciembre del 2014 dirigido al Director de Asuntos Indígenas Rom y Minorías con la remisión de observaciones "<i>Proyecto de Decreto a través del cual se establecen medidas de protección y garantía de derechos para los pueblos indígenas de Colombia en situación de aislamiento</i>". Del producto sistematización de ejercicios de implementación de la política de participación en AP, se evidenció matriz con el estado de avance en las estrategias especiales de manejo de las Áreas Protegidas "<i>Avances dificultades procesos de gobernanza en Áreas de la DTAM</i>" de las 11 áreas. |





| | | |
|--|---|--|
| | <p>1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>Del producto documento de caracterización de los procesos de gobernanza que se adelantan en las AP, se evidenció documento estudio de caso Colombia PNN - Resguardo Indígena Yaigojé Apaporis 2014.</p> <p>Del producto acuerdos-convenios formalizados de los esquemas de gobernanza, se evidenció convenio 002 de 2014 suscrito Convenio de Cooperación entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Asociación ACIYA.</p> <p>No se evidenció documento de análisis de incentivos aplicables al contexto de una AP Amazónica.</p> <p>No se evidenciaron las 5 agendas de trabajo interinstitucionales en implementación, el acta de 4 de marzo del 2014 con la revisión de las obligaciones del convenio 848 del 2013 entre la gobernación del Guaviare y la DATM, acta del 28 de enero del 2014 entre OPIAC - Organización de pueblos indígenas de la amazonia colombiana y la DTAM, acta de febrero del 2014 Corpoamazonia y la DTAM de avances y temas necesarios para coordinar entre las entidades, matriz Plan de Trabajo convenio SINCHI DTAM 2014.</p> <p>Para el producto documento síntesis de caracterización, conforme a metodología ajustada, de dos servicios ecosistémicos: reservas y emisiones de carbono - oferta hídrica de AP de la Amazonía colombiana, se evidenció documento "<i>Caracterización del Almacenamiento de Carbono y Estimación de las Emisiones en la Amazonia Colombiana con Énfasis en Áreas Protegidas de Carácter Nacional 2014</i>" y "<i>Oferta Hídrica en la Amazonia Colombiana y su variación en escenarios de Cambio Climático 2014</i>"</p> <p>Para el producto documento con propuesta de diseño de sistema de monitoreo de servicios ecosistémicos a ser implementado en AP, se evidenció "<i>Carbono en Áreas Protegidas de la Amazonia Colombiana</i> -</p> |
|--|---|--|





| | | |
|--|---|--|
| | | <p>Consideraciones generales y propuesta conceptual para su caracterización y monitoreo 2014"</p> <p>Para el producto documento con análisis de vulnerabilidad al cambio climático de servicios ecosistémicos priorizados - se evidenció "<i>Caracterización Climática de la Amazonia con énfasis en Áreas Protegidas ubicadas en la subregión de la planicie amazónica</i>"</p> |
| <p>1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.</p> | <p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>Del producto Planes de trabajo específicos de convenios acordados con seguimiento (convenios). En el POA se especifica que son 3. Se evidenció en el 1.1.3.</p> |
| | <p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>No se evidenció documento Estrategia de Educación Ambiental y Comunicación para las AP de Amazonia.</p> <p>No se evidenció documento con estrategia formulada e implementada de una estrategia de formación para los equipos territorial y local de la DTAM (enfoque pedagógico), existe el "<i>documento preliminar para la discusión sobre una estrategia de formación y capacitación</i>".</p> <p>Para el producto Memoria de eventos a nivel regional, se evidenció acta del 04 de noviembre del 2014 de comunicación en la subregión pie de monte.</p> |





| | |
|--|---|
| <p>2.1 Identificación de los sitios prioritarios para la conservación in situ.</p> | <p>2.1.1 Consolidar un portafolio de país que incluya la identificación de vacíos y la definición de prioridades</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>No se evidenció documento propuesta sobre interés de conservación local y regional, existe una matriz Objetos y Criterios de Intereses de Conservación el cual está en construcción.</p> |
| <p>3.3 Generación de elementos de conectividad para mejorar la viabilidad</p> | <p>POA 2014 3.3.1 Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>Para el producto Agendas de temas fronterizos en desarrollo, se evidenció iniciativa binacional entre Colombia y Brasil "Salvaguardia del Patrimonio Cultural y Material del Nordeste Amazónico" con su respectiva agenda.</p> <p>Se evidenció Construcción plan de trabajo esquema asociativo Trifronterizo y mapeo de actores del 24 de octubre del 2014.</p> <p>Se evidenció formulación del proyecto para la construcción de una iniciativa en el marco de Red Parques, Iniciativa BMU-IKI-FAO (en la actualidad son dos proyectos en ejecución uno que es proyecto SNACC - Áreas Protegidas como soluciones naturales al cambio climático y IAPA - Integración de Áreas Protegidas del Bioma Amazónico).</p> <p>OTCA - Organización del Tratado de Cooperación Amazónico. En el marco del OTCA se trabaja el tema de pueblos indígenas en aislamiento, se evidenció el Informe de la delegación de Parques Nacionales Naturales - Misión técnica sobre metodologías de protección y contingencia para pueblos indígenas en aislamiento.</p> |





| | |
|---|---|
| | <p>No se evidenció documento propuesta de adecuación institucional para asumir secretaria técnica del programa por parte de Colombia (Programa Trinacional Paya-Guepi-Cuyabeno.)</p> <p>No se evidenciaron los reportes de avances en el Plan de Acción del Comité Trinacional.</p> |
| <p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN</p> | <p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>Del producto documento Programa de Monitoreo del área protegida. PNN Amacayacu - se evidenció programa de monitoreo en el DRIVE de abril del 2014 preliminar. PNN Yaigoje Apaporis - no se evidenció Programa de Monitoreo. PNN Cahuarí - no se evidenció Programa de Monitoreo. SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande - se evidenció Programa de Monitoreo en el DRIVE del 2014 preliminar. PNN Serranía de los Churumbelos - se evidenció Programa de Monitoreo en el DRIVE del 2014 preliminar RNN Nukak - se evidenció Programa de Monitoreo en el DRIVE del 2014 preliminar. PNN La Paya - se evidenció Programa de Monitoreo en el DRIVE del 2014 preliminar. PNN Rio Puré - se evidenció Programa de Monitoreo en el DRIVE de agosto del 2014 preliminar. PNN Alto Fragua Indiwasi - se evidenció Programa de Monitoreo en el DRIVE de octubre del 2014. ONN Serranía de Chiribiquete - se evidenció Programa de Monitoreo en el DRIVE de mayo del 2014 preliminar. La RNN Puinawai se excluyo por el cierre del Área protegida.</p> |
| | <p>3.4.2 Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI</p> <p>No se evidenciaron los acuerdos - convenios Mecanismos de formación- educación- comunicación acordados con actores sociales, institucionales y sectoriales, existe un memorando de entendimiento entre Wildlife Conservation Society Colombia, Parques Nacionales Naturales de Colombia y Patrimonio Natural.</p> |





| | | |
|--|--|--|
| | <p>(Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>No se evidenció documento con esquemas de sostenibilidad financiera identificados.</p> <p>Del producto formulación e implementación de proyectos que viabilicen las estrategias de ordenamiento, se evidenció el proyecto "<i>Diseño de un Piloto de Implementación para el Control y Monitoreo Comunitario como Estrategia para en las Playas de Anidación de la Tortuga Charapa del PNN Cahuinarí</i>"</p> <p>No se evidenciaron las agendas efectivamente acompañadas del nivel nacional en los espacios y desarrollo de temas relacionados con la Amazonia.</p> |
|--|--|--|

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la auditoría interna. Octubre 2015.

No Conformidad No.5: Para el POA 2014, no se evidenciaron productos completos de para los subprogramas 1.1.3, 1.2.4, 2.1.1, 3.3.1, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.5, en la dimensión de gestión, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI 2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

Basado en los avances planteados por el PNN a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2015 se evidenció lo siguiente:

Tabla No.13: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2015

| PROGRAMA | SUBPROGRAMA | AVANCES |
|---|--|--|
| <p>1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.</p> | <p>1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o</p> | <p>Del producto agendas de trabajo en implementación en torno a los intereses de conservación acordados y de la función de amortiguación de las áreas protegidas con entidades gubernamentales, entes territoriales, no gubernamentales, autoridades indígenas, organizaciones campesinas y sectores económicos, se evidenció:</p> |





| | | |
|--|--|---|
| | <p>prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo 2015 con la CDA Corporación para el Desarrollo Sostenible del norte y el oriente Amazónico en el marco del convenio 001 del 2012, y lo último que se hizo fue incorporar el proyecto GEF en el plan de trabajo a principios del 2015. - Plan de trabajo 2015 con Corpoamazonia bajo el convenio 210 de 2012, se le han incorporado acciones del proyecto GEF. - Acta del 11 de marzo del 2015 en la cual se establecieron acciones conjuntas y agenda bajo el convenio con la Gobernación del Guaviare convenio 848 del 2013. |
| | <p>1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>No se evidenció el producto "<i>Protocolos diseñados en implementación</i>".</p> |
| | <p>1.1.4 Contar con un sistema de información que facilite la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>No se evidenció el producto "<i>Propuesta diseñada</i>".</p> <p>Del producto fichas de caracterización de iniciativas sectoriales se evidenció ficha de caracterización con análisis de vulnerabilidad, de amenazas y riesgos en el sector vía marginal de la selva.</p> |





1.2
Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.

1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.

NTCGP1000:2009 - MECI
NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).

Del producto N° de esquemas de gobernanza (REM) que se encuentran en etapa de formulación, se evidenció acta del 22 al 24 de abril 2015 donde en el marco del convenio macro 011 del 2013 y los convenios específico 001 del 2015 y el 003 del 2015 donde se trabajo en la formulación del REM del PNN Yaigoje Apaporis.

Del producto mecanismos formulados orientados a la implementación de esquemas de gobernanza con participación de actores estratégicos, son los acuerdos de voluntades y mecanismos que se establecieron en el marco de la consulta previa.

PNN Amacayacu: acuerdo de voluntades, se evidenció propuesta de borrador de acuerdo entre comunidad de San Martin y PNNC.

PNN Serranía de los Churumbelos: acuerdo de voluntades entre PNNC y resguardo indígena Yanacona de Villa María de Anamú.

PNN Serranía de Chiribiquete: agenda en el marco de la consulta previa. se evidenció taller plan de manejo ambiental con resguardo nonuya aduche y mesai del 23 al 26 febrero del 2015. y avta de reunión del 19 de febrero del 2015 con resguardos miriti-parana.

1.2.2 Prevenir, atender y mitigar situaciones de riesgo que afecten la gobernabilidad de las áreas.

NTCGP1000:2009 - MECI
NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).

No se evidenció documento diagnostico situacional identificando elementos relevantes que aporten a la construcción de la estrategia de Gestión Integral del Bienestar





| | | |
|--|--|--|
| | <p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>No se evidenció producto "<i>Seguimiento a procesos locales en implementación.</i>"</p> |
| | <p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>No se evidenció "<i>Análisis de la incidencia de procesos de comunicación y educación en las dinámicas de gobernanza priorizadas</i>"</p> |
| <p>3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural</p> | <p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>No se evidenció Km del polígono del AP que cuenta con problemática de límites, con propuesta de clarificación. Para tercer trimestre debía tenerse 390km. Áreas RNN Nukak, PNN Alto Fragua Indiwasi y PNN La Paya.</p> <p>Para el producto 3 memorias de Construcción institucional de propuestas diferenciales para abordar las situaciones de UOT en AP de la Amazonía priorizadas, se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta 12 de febrero del 2015 donde se trabajo la coordinación y precisión de límites, donde participo la DTAM. - Acta del 19 al 21 de agosto de 2015 donde se trataron los temas de UOT - |





| | | |
|---|--|--|
| | | <p>Antecedentes en la política de UOT de PNNC, avances en la mesa nacional de concertación con campesinos, las particularidades en los casos regionales, y relación con la política de paz y post conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta del 24 de abril del 2015, se desarrollo una propuesta de sostenibilidad en torno a procesos y paisajes de conservación a través de la consolidación de cadenas de valor agropecuarias y exploración de mecanismos de pago por servicios ambientales. |
| | <p>3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>No se evidenciaron las agendas de trabajo interinstitucionales para la implementación de acciones que permitan abordar las presiones priorizadas.</p> |
| <p>3.3 Generación de elementos de conectividad para mejorar la viabilidad</p> | <p>3.3.1 Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>No se evidenciaron las memorias de participación de Comisiones de vecindad y cooperación sur-sur y en las instancias de coordinación institucional, mediante el aporte de elementos técnicos para gestionar intereses de conservación en frontera.</p> |
| <p>3.4 Fortalecimiento</p> | <p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores</p> | <p>No se evidenció el producto "<i>Proyectos de investigación formulados</i>"</p> |





| | | |
|--|---|--|
| de capacidades para la administración y Posicionamiento del SPNN | naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones. | No se evidenció el documento orientador de bienes y servicios ecosistémicos. |
| | NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión). | |
| | 3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación (Plan de Manejo) | |
| | NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión). | Del producto 2 Actas de Comités Territoriales se evidenció acta del 9 al 12 de junio del 2015 y 14 al 18 de septiembre del 2015. |
| | 3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior. | No se evidenciaron las memorias de la realización de eventos regionales y subregionales para socializar, difundir, discutir las situaciones de gestión y avances en la gestión en conservación de la Amazonía. |
| NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión). | | |
| 3.4.5. Fortalecer la capacidad de negociación y gestión de recursos de la Unidad en los ámbitos local, | No se evidenció producto " <i>Documento con propuesta de sostenibilidad financiera.</i> " | |





| | | |
|--|--|---|
| | <p>regional, nacional e internacional</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> | <p>No se evidenció la implementación de plan de trabajo concertada con aliados estratégicos para la fase de aprestamiento y el desarrollo de esquemas de compensación de la amazonia.</p> |
|--|--|---|

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la auditoría interna. Octubre 2015.

No Conformidad No.6 Para el POA 2015, no se evidenciaron productos completos en las entregas y cumplimiento de metas del 1°, 2° y 3° trimestre de para los subprogramas 1.1.3, 1.1.4, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4, 3.2.1, 3.2.4, 3.3.1, 3.4.1, 3.4.4, 3.4.5, en la dimensión de gestión, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI 2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

PROCESO DE APOYO

- **Procedimiento Convenios ABS_PR_03_V2**

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció matriz de seguimiento en el formato que reportan al Grupo de Control Interno con 18 convenios.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Para la vigencia 2014 se suscribieron 5 de los cuales 2 se liquidaron y 3 están vigentes.

Se liquidaron 2 que no están en la matriz (001-2014 Fundación Maikuchiga) y (002-2014 ACIYA) se evidenciaron en el seguimiento de los convenios para archivar.

Se evidenció acta de liquidación en carpeta físico de la fundación Maikuchiga del 26 de marzo del 2015 y acta de liquidación en carpeta física de ACIYA del 13 de abril del 2015 debidamente firmadas.

Para la vigencia 2015 - se suscribieron 6 y todos están vigentes.

Tabla No.14: Convenios DTAM

| Convenio | Tipología | Partes | Aspectos Evidenciados en Auditoría |
|------------|-------------------------|---|--|
| 006- 2015 | Asociación | FUNDACION MAIKUCHIGA | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 29/07/2015, el convenio 006 del 4 de agosto del 2015, designación del supervisor memorando 20155000003703 del 26 de agosto del 2015. |
| 005 – 2015 | Interadministrati vo | ALCALDIA CARTAGENA DEL CHAIRA | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 09/06/2015, el convenio 005 del 16 de julio del 2015, designación del supervisor memorando 20155000002903 del 16 de julio del 2015. |
| 004 – 2015 | Interadministrati vo | ALCALDIA SOLANO | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 09/06/2015, el convenio 004 del 17 de junio del 2015, designación del supervisor memorando 20155000002463 del 18 de junio del 2015. |
| 003 – 2015 | Cooperación | ASOCIACIÓN DE CAPITANES INDÍGENAS DEL YAIGOJÉ APAPORIS – ACIYA- , LA ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TARAIRA – VAUPÉS- ACITAVA Y CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION. | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 20/04/2015, el convenio 003 del sin fecha, designación del supervisor memorando 20155000003153 del 29 de julio del 2015. |
| 002 – 2015 | Asociación | ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA - OPIAC- | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 06/03/2015, el convenio 002 del 19 de marzo del 2015, designación del supervisor memorando 20155000001423 del 19 de marzo del 2015. |





| | | | |
|------------|------------------------------------|--|---|
| 001 – 2015 | Asociación | PARQUES - ASOCIACIÓN DE CAPITANES INDÍGENAS DEL YAIGOJÉ APAPORIS ACIYA-ACITAVA | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 17/02/2015, el convenio 001 del 10 de marzo del 2015, designación del supervisor memorando 2015500001683 del 14 de abril del 2015. |
| 006 – 2014 | Interinstitucional | INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - SINCHI- | Se evidenció carpeta en físico con la copia del convenio que suscribió Nivel Central y cuya supervisión la tiene la coordinación del GSIR mediante memorando 20144200001823 del 7 de febrero del 2014. Se tiene en la DTAM porque tiene actividades que están a cargo de la DTAM. |
| 004 – 2014 | Asociación | FUNDACION PARA LA CONSERVACION Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 16/01/2014, el convenio 004 del 22 de enero del 2014 y aclaratoria al convenio 001 del 6 de febrero del 2014, designación del supervisor memorando 20145000000523 del 29 de enero del 2014. |
| 003 – 2014 | Asociación | PARQUES - PUERTO RASTROJO | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 16/01/2014, el convenio 003 del 22 de enero del 2014, designación del supervisor memorando 20145000000503 del 29 de enero del 2014. |
| 848 – 2013 | Marco de Cooperación | GOBERNACION DEL GUAVIARE | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 31/08/2013, el convenio 848 del 8 de noviembre del 2013, designación del supervisor memorando 20145000000523 del 29 de enero del 2014. |
| 011 – 2013 | Marco de Cooperación | PARQUES - ASOCIACIÓN DE CAPITANES INDÍGENAS DEL YAIGOJÉ APAPORIS ACIYA | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 22/05/2013, copia del convenio 011 del 30 de julio del 2013 el cual se firmo en nivel central, designación del supervisor oficio 20134200074511 del 15 de octubre del 2013. |
| 001 – 2013 | Marco de Cooperación | AMAZON CONSERVATION TEAM | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 23/01/2013, el convenio 001 del 30 de enero del 2013, designación del supervisor memorando 20135000021143 del 21 de marzo del 2013 |
| 001- 2012 | Interadministrativo de Cooperación | PARQUES – CDA | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 04/04/2012, el convenio 001 del 27 de abril del 2012, designación del supervisor mediante oficio recibido el 25 de |





| | | | |
|--------------------------------------|--|---|---|
| 030 – 2012 | Marco de Cooperación Interinstitucional | UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA | julio del 2012. Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 04/04/2012, el convenio 030 del 25 de abril del 2012, designación del supervisor mediante oficio recibido el 25 de julio del 2012. |
| 210- 2012 (Numeración Corpoamazonia) | Marco Interadministrativo de Cooperación | CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA- PARQUES | Se evidenció carpeta en físico con los estudios previos del 08/05/2012, el convenio 210 del 10 de mayo del 2012, designación del supervisor mediante oficio recibido el 25 de julio del 2012. |
| 016 – 2010 | Cooperación | SINCHI- UNIVERSIDAD NACIONAL Y UAESPNN | Se evidenció carpeta en físico con copia de convenio 016 del 12 de agosto del 2010 firmado por el Nivel Central y por ser miembros del comité están en el desarrollo del convenio. |
| 008 – 2008 | Marco de Cooperación | WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY WCS- UAESPNN | Se evidenció carpeta en físico con copia de convenio 008 del 16 de julio del 2010 firmado por el Nivel Central y por ser miembros del comité están en el desarrollo del convenio. |
| S/N | Interadministrativo | Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna - UAESPNN | Se evidenció 5 tomos en físico, con copia del convenio sin numeración del 29 de julio del 2002 firmado por el Nivel Central y por se hace seguimiento por la DTAM pero no supervisión. |

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAM en la auditoría interna. Octubre 2015.

No Conformidad No.7 No se evidenció fecha en el Convenio de Cooperación 003-2015 con la Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis – ACIYA, la Asociación de Comunidades Indígenas de Taraira – Vaupés- Acitava y Conservation International Foundation, , incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 4.2.4 Control de los registros.





Proceso Gestión de Recursos Financieros Boletín de Caja y Bancos

En el ejercicio auditor, se evidenció la falta de realización de un documento de boletín y una diferencia de \$1,13.millones en la variable legalización de anticipos vs auxiliar de viáticos y gastos de viaje 2015, para lo último se procedió en la auditoría a su respectivo ajuste por parte de la Entidad, como se observa en la tabla No.15.

Tabla No.15: Boletines de caja y bancos 2015 (enero a septiembre)

| Boletines | | | | Meses Auditados | Saldo inicial Bancos | Enero 1 a 30 de septiembre de 2015 (Corte reportes SIF) | | | | | Legalizaciones | | |
|----------------|----------|----------|----------------------|-----------------|----------------------|---|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------|-------------------|--|
| Ideal | Auditado | Ingresos | Traspaso a Pagaduría | | | Egresos | | | Saldos en Bancos | | | | |
| | | | | | | Traspaso a Pagaduría Bancos | Pagos presupuestales | Beneficiario Final | | Subtotal | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 20 | 1 | 20 | Enero | 9.818.408 | 208.515.350 | 151.050.234 | 238.866.226 | 53.757.590 | 292.623.816 | 67.283.524 | - | |
| 21 | 40 | 21 | 40 | Febrero | | 204.027.342 | 270.048.139 | 401.490.250 | 47.808.246 | 449.298.496 | 1.262.727 | 4.083.700 | |
| 41 | 61 | 41 | 61 | Marzo | | 199.736.884 | 200.362.784 | 446.086.359 | 47.151.717 | 493.238.076 | 636.827 | 990.716 | |
| 62 | 81 | 62 | 80 | Abril | | 195.849.061 | 196.477.831 | 546.613.702 | 24.747.300 | 571.361.002 | 8.057 | 2.531.111 | |
| 82 | 100 | 81 | 99 | Mayo | | 233.870.030 | 206.713.284 | 449.864.862 | | 449.864.862 | 27.164.803 | - | |
| 101 | 119 | 100 | 118 | Junio | | 12.058.511 | 39.218.304 | 15.497.087 | 592.149.607 | 607.646.694 | 5.010 | 519.246 | |
| 120 | 141 | 119 | 140 | Julio | | 160.684.832 | 157.920.381 | 449.256.653 | 94.052.859 | 543.309.512 | 2.769.461 | - | |
| 142 | 160 | 141 | 158 | Agosto | | 79.157.147 | 78.806.159 | 567.855.652 | 39.670.928 | 607.526.580 | 3.120.449 | 2.176.929 | |
| 161 | 182 | 159 | 180 | Septiembre | | 88.649.190 | 88.919.571 | 606.446.194 | 33.923.532 | 640.369.726 | 2.850.068 | 634.018 | |
| Totales | | | | | | 1.382.548.347 | 1.389.516.687 | 2.098.418.486 | 765.614.460 | 2.864.032.946 | | 10.935.720 | |
| | | | | | | Auxiliar Contable a 30 de Septiembre | | | | 9.801.559 | 1.134.161 | | |

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por DTAM. Octubre 2015

Observación No.1: Faltó diligenciar el documento 76 del 23 de abril 2015 y conciliar los registros de legalizaciones de anticipos de viáticos y gastos de viaje en los boletines de caja y bancos con el auxiliar contable respectivo.

Procedimiento elaboración de estados financieros GRFN_08_V3.

En el ejercicio auditor se evidenciaron remisiones extemporáneas de las declaraciones exógenas 2014 Nacional y Municipal, como se denota en la parte final de la tabla No.16.





Tabla No.16: Declaraciones de Retención en la Fuente e Industria y Comercio

| Vigencia | GN | | | | | ICA | | | |
|------------|------------|-----------|------------|-----------|--|------------------------|-----------|--------------------|--|
| | Retefuente | | | | | | | | |
| | Renta | IVA | Total | Pagos | Evidencias | Mes | Vr. | Pagos | Evidencias |
| Diciembre | 11.468.000 | 1.088.000 | 12.556.000 | 14-ene-15 | Declaración, recibos de pago y relación. | Noviembre-Diciembre | 2.300.000 | 15-ene-15 | Declaración y recibo pago. |
| Enero | 1.882.000 | 30.000 | 1.912.000 | 10-feb-15 | Declaración, recibos de pago y relación. | Enero-Febrero | 1.001.000 | 13-mar-15 | Declaración y recibo pago. |
| Febrero | 3.029.000 | 314.000 | 3.343.000 | 06-mar-15 | Declaración, recibos de pago y relación. | Marzo-Abril | 1.325.000 | 12-may-15 | Declaración y recibo pago. |
| Marzo | 2.918.000 | 213.000 | 3.131.000 | 13-abr-15 | Declaración, recibos de pago y relación. | Mayo-Junio | 1.265.000 | 08-jul-15 | Declaración y recibo pago. |
| Abril | 3.497.000 | 152.000 | 3.649.000 | 11-may-15 | Declaración, recibos de pago y relación. | Julio-agosto | 1.277.000 | 09-sep-15 | Declaración y recibo pago. |
| Mayo | 2.838.000 | 21.000 | 2.859.000 | 10-jun-15 | Declaración, recibos de pago y relación. | | | | |
| Junio | 4.033.000 | 235.000 | 4.268.000 | 07-jul-15 | Declaración, recibos de pago y relación. | | | | |
| Julio | 4.634.000 | 191.000 | 4.825.000 | 11-ago-15 | Declaración, recibos de pago y relación. | | | | |
| Agosto | 4.302.000 | 738.000 | 5.040.000 | 08-sep-15 | Declaración, recibos de pago y relación. | | | | |
| Septiembre | 6.427.000 | 79.000 | 6.506.000 | 07-oct-15 | Declaración, recibos de pago y relación. | | | | |
| | | | | | | Declaraciones Exógenas | | | |
| | | | | | | Nacional | Municipal | Fecha Presentación | |
| | | | | | | 2.014 | | 28-may-15 | Certificado DIAN de la presentación. Fecha presentación 27 mayo 2015 |
| | | | | | | 2.014 | | 02-sep-15 | Proceso cargue y validación. Fecha presentación 12 de agosto 2015. |

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por contabilidad. Octubre 2015

No Conformidad No.8: En la auditoría interna realizada a la Territorial se evidenció obligaciones tributarias extemporáneas (declaraciones exógenas Nacional y Municipal), según fechas establecidas por la DIAN y el Distrito Capital, faltando cumplimiento de la actividad 28 del procedimiento "Elaboración Estados Financieros" GRFN_PR_08, numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.

Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24 Solicitud y legalización comisiones V2

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente





Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo

1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se tomó como muestra la totalidad de las comisiones otorgadas en lo corrido de la presente vigencia (860) y en la verificación se identificó que la mora para la legalización de las comisiones oscilan de 11 a 61 días, tal y como se presenta en la tabla No.17.

Se evidenció que el 79% de las comisiones tramitadas se han legalizado a tiempo, el 15% están legalizadas presentando mora en su legalización, el 3% comisiones canceladas/anuladas, 1% por legalizar y el 2% tramitadas con anticipación.

Tabla No.17: Comisiones Tramitadas

| Comisiones tramitadas en DTAM 1 de enero-22 de octubre de 2015 | | | | |
|---|-------------------|----|------------|------|
| Comisiones legalizadas | A tiempo | | 681 | 79% |
| | Mora | | 131 | 15% |
| Mora | Intervalo en días | | Comisiones | |
| | 11 | 20 | 84 | |
| | 21 | 30 | 28 | |
| | 31 | 40 | 10 | |
| | 41 | 50 | 6 | |
| | 51 | 61 | 3 | |
| Canceladas | | | 23 | 3% |
| Por legalizar (1-6)-(9) y con 12 (1 mora) | | | 10 | 1% |
| Tramitadas con anticipación | | | 15 | 2% |
| Total comisiones auditadas | | | 860 | 100% |

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por la DTAO. Octubre 2015.

No conformidad No.9: En la auditoría realizada se auditó 860 comisiones realizadas del 01 de enero al 22 de octubre de 2015, presentando mora en legalización del 15%, contrarios al artículo de la resolución de viáticos de las vigencias 2014 y 2015; el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; el elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



EVALUACIÓN A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento integral 2014 de la Dirección Territorial Amazonía, ha sido subsanado el 100%, según memorando 2015-120-000-221-3 del 18 de marzo de 2015.

CONCLUSIONES

- Es necesario que la DTAM recepcione y canalice los productos y documentos solicitados a las Áreas Protegidas de su jurisdicción que van a Nivel Central, como parte del cumplimiento de los procedimientos y líneas de comunicación entre los diferentes niveles de la entidad, para no generar desinformación y servir como apoyo en los procesos de las Áreas Protegidas.
- Es importante identificar que productos del Plan Operativo Anual POA2015 están bajo el compromiso de terceros, para determinar el verdadero alcance de la DTAM y sus Áreas Protegidas.
- Es necesario identificar y relacionar los productos de las actividades en la dimensión de Gestión de la herramienta POA2015 y tiempos de cumplimiento de estas.
- Igualmente, es importante tener un método de recuperación de documentos, independiente de los cambios o movimientos de los responsables de los procesos.
- Darle cumplimiento al procedimiento solicitud y legalizaciones de comisiones y resolución de viáticos vigentes.
- Conciliar los registros de los boletines de caja y bancos de legalizaciones de viáticos y gastos de viaje con los del auxiliar contable respectivo.
- Prestar atención a las fechas establecidas por la DIAN y el Distrito Capital para efectos de cumplimientos tributarios.

Elaborado por:

LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO
Contratista – Grupo de Control Interno

NATALIA ALVARINO CAIPA
Contratista – Grupo de Control Interno

Aprobado por:

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co